



Superintendencia
de Compañías

029632

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 NOV. 2008

Señor Tcnr.
Edgar Eduardo Tandazo Granda
Presente.-

De mi consideración

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ. ⁴⁸⁰³
de 14 NOV 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14
de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de DINECOM'S C. A., EN
LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

15 MAY 2009

Tcnr. Edgar Eduardo Tandazo Granda
LIQUIDADOR. C.C. No. 1706550991

L.A.CH./
Exp.46368
Ref 265



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador de la Compañía
DINECOM'S CA en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1630

Viernes, 22 de mayo del 2009, 10:59:05

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



[Signature]
EL REGISTRADOR



Dr. Gato León C.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

02 JUN 2009.

[Signature]
DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

